



Apagado redes 2G-3G

El Gobierno publica una consulta pública sobre el proceso de apagado de las tecnologías 2G y 3G en España

- Las redes 2G y 3G, implantadas hace más de dos décadas, están llegando al final de su ciclo tecnológico. Mantener activas estas tecnologías implica costes elevados, mayor consumo energético y limitaciones de capacidad y seguridad frente a las redes actuales
- Su apagado permitirá liberar espectro radioeléctrico, que podrá reutilizarse para mejorar la cobertura y capacidad de 4G y 5G, ofreciendo más velocidad, fiabilidad y eficiencia energética
- El Gobierno quiere garantizar una transición ordenada, poniendo especial foco en la protección al usuario, la coordinación territorial y la transparencia
- El apagado de estas tecnologías permitirá que España cuente con una infraestructura digital moderna, más eficiente y sostenible

Madrid, 17 de diciembre de 2025.- El Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública ha publicado hoy una consulta pública para recoger información y propuestas de operadores, administraciones y otros agentes afectados sobre el futuro apagado de las tecnologías 2G y 3G en España.

La información recabada servirá para realizar una transición ordenada, ya que permitirá definir aspectos como calendarios de apagado por operador y tecnología; planes de migración de servicios y dispositivos 2G y 3G a 4G y 5G; medidas de comunicación y acompañamiento a los usuarios o indicadores para monitorizar el proceso y garantizar la continuidad del 112.

El objetivo es que el proceso garantice la protección del usuario, la coordinación territorial y la transparencia. Por este motivo, prevé la creación de un grupo de trabajo de seguimiento para coordinar la transición con operadores, y organismos sectoriales, así como con colectivos especialmente afectados.



Nota de prensa

La consulta pregunta específicamente por la estrategia de comunicación prevista: plazos de preaviso, canales, mensajes tipo, campañas, atención a clientes. También sobre medidas específicas para dispositivos y servicios específicos (eCall, alarmas, ascensores, dispositivos de geolocalización...) y colectivos vulnerables como personas mayores, personas que dependen de teleasistencia, con discapacidad o con barrera idiomática y en zonas rurales.

Otros países europeos están inmersos en este proceso, ya que estas redes, implantadas hace más de dos décadas, están llegando al final de su ciclo tecnológico. Mantener activas estas tecnologías implica costes elevados, mayor consumo energético y limitaciones de capacidad y seguridad frente a las redes actuales.

Su apagado permitirá liberar espectro radioeléctrico principalmente en las bandas de 900 y 2100 MHz, que podrá reutilizarse para mejorar la cobertura y capacidad de 4G y 5G, ofreciendo más velocidad, fiabilidad y eficiencia energética. De esta manera, España contará con una infraestructura digital más moderna, eficiente y sostenible.

La consulta permanecerá abierta hasta el 20 de enero de 2026.